

PROCOLO 117/2026

ZARAGOZA, A 30 DE ABRIL DE 2026



INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA ENTIDAD

FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA

- AGUSTÍN AGUILÓN GUTIÉRREZ -

AUDITOR DE CUENTAS INSCRITO EN REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS (R.O.A.C.) CON EL Nº 22118

MIEMBRO EJERCIENTE DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA (I.C.J.C.E.)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1.-INFORME	2
2.- ANEXOS AL INFORME	6
- Cuentas Anuales del ejercicio 2025	



1.- INFORME



Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Patronato de la Fundación José Luis Zazurca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales*"

Somos independientes de la entidad auditada de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría. En este sentido no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de las cuentas anuales ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban de comunicarse en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si se tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel. Nos comunicamos con los miembros de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los miembros de la dirección de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
Hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban de comunicarse en nuestro informe.



Fdo.: Agustín Aguilón Gutiérrez
-Auditor, nº R.O.A.C. 22118 -

Fecha: 30 de abril de 2026
Nº Protocolo: 117 / 2026

2.- ANEXOS:

. Cuentas Anuales del ejercicio 2025





CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2025



VéRTICE
FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA





CUENTA DE RESULTADOS

Descripción	2025	2024
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la entidad actividad propia	3.015.800,80	2.632.782,20
a) Cuotas de asociados y afiliados	803.249,60	724.303,35
d) Subv., donac. y legados imput. excedente eje	2.212.551,20	1.908.478,85
2. Vtas y otros ingr. ordin. activ. mercantil	77.253,03	78.298,61
6. Aprovisionamientos	- 31.841,30	- 25.473,57
7. Otros ingresos de la actividad	44.215,54	25.658,50
a) Ingresos accesorios y gestión corriente	21.327,18	14.983,64
b) Subvenciones, donaciones y legados	22.888,36	10.674,86
8. Gastos de personal	- 1.941.455,39	- 1.604.689,44
9. Otros gastos de la actividad	- 959.384,67	- 877.652,85
10. Amortización del inmovilizado	- 146.126,89	- 130.175,64
11. Subv., donac. y legados capital	90.176,90	90.608,79
a) Afectos a la actividad propia	90.176,90	90.608,79
15. Otros Resultados	- 1.236,28	- 1.345,16
b) Gastos excepcionales	- 1.236,28	- 1.345,16
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	147.401,74	188.011,44
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	64.629,14	98.851,20
a) Ingresos financieros	64.629,14	98.851,20
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	212.030,88	286.862,64
A.4) VARIAC. DE PN RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	212.030,88	286.862,64
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Subvenciones recibidas	90.176,90	60.608,79
C.1) Variaci de PN por reclasificaciones al excedente del ejercicio	90.176,90	60.608,79
D) Variac. de PN por ingresos y gtos. imputados direct. (B.1+C.1)	90.176,90	60.608,79
I) RESULTD TOTAL, VARIAC. DEL PN EN EL EJERC. (A.4+D+E+F+G+H)	121.853,98	226.253,85



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



BALANCE DE SITUACIÓN - ACTIVO

Descripción	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.355.933,46	4.515.915,21
I. Inmovilizado Intangible	378,32	978,55
II. Inmovilizado Material	3.302.546,72	3.253.135,50
V. Inversiones financieras a L/P	53.008,42	1.261.801,16
B) ACTIVO CORRIENTE	4.198.345,40	2.879.712,05
II. Deudores ciales y otras cuentas a cob	374.011,79	39.798,68
IV. Inversiones financieras a C/P	3.457.859,14	2.434.454,43
V. Periodificaciones a C/P	2.454,33	4.903,32
VI. Efectivo y otros activos liq.equivale	364.020,14	400.555,62
TOTAL ACTIVO (A + B)	7.554.278,86	7.395.627,26

BALANCE DE SITUACIÓN - PASIVO

Descripción	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO	7.330.770,63	7.208.916,65
A-1) Fondos propios	6.388.598,96	6.176.568,08
I. Dotación fundacional	6.010,12	6.010,12
1. Dotación fundacional	6.010,12	6.010,12
II. Reservas	6.170.557,96	5.883.695,32
IV. Excedente del ejercicio	212.030,88	286.862,64
Pérdidas y Ganancias (129)	212.030,88	286.862,64
A-3) Subvenc., donaciones y legados recibido	942.171,67	1.032.348,57
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	223.508,23	186.710,61
VI. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	223.508,23	186.710,61
1. Proveedores	64.010,19	50.452,31
2. Otros acreedores	159.498,04	136.258,30
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.554.278,86	7.395.627,26



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



MEMORIA ECONÓMICA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G50781376
Denominación: FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA
Domicilio: CALLE MARTÍN DIEZ DE AUX 18
Código Postal: 50012
Municipio: ZARAGOZA
Provincia: ZARAGOZA
Teléfono 976 56 60 49
Correo electrónico phernandez@centrovertice.org

La Fundación fue constituida e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 67 (I) por Orden de 9 de Julio de 1999, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, publicada en el BOA n.º 89 de 16 de julio de 1999. Su periodo de vigencia es indefinido.

1.1. Fines:

La Misión de la Fundación José Luis Zazurca es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que toda persona con discapacidad intelectual y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a facilitar su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria, promoviendo acciones y servicios que creen las condiciones idóneas para llevarlo a cabo.

1.2. Actividades realizadas en el ejercicio:

CENTRO OCUPACIONAL

Tiene por objeto potenciar, mediante una atención diurna de tipo rehabilitador integral y a través de la realización de tareas pre-laborales, la capacidad de elección, de relaciones interpersonales y de crecimiento de las personas adultas con discapacidad intelectual medio-ligeras, para alcanzar la autonomía y seguridad que les permita lograr su máxima integración social.

Las actividades de este Centro Ocupacional irán encaminadas hacia “el acompañamiento y atención de las personas adultas con discapacidad intelectual con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo así en la mejora de su calidad de vida”, ofreciendo:

- Un apoyo personal y social para mantener y potenciar habilidades
- Terapia ocupacional y formación
- Actividades lúdicas y deportivas

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alonso Martín Ondé



CENTRO DE DÍA

Se configura como un servicio especializado diurno, abierto y polivalente que pretende, mediante tratamientos y actividades rehabilitadoras, ofrecer una atención integral a aquellas personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, que se ven impedidas para la realización de actividades de la vida diaria.

Las vertientes más importantes que se trabajan en Centro de Día giran en torno a las siguientes áreas:

- Comunicación
- Autonomía e higiene personal
- Mantenimiento físico y estimulación psicomotriz
- Estimulación cognitiva y sensorial
- Terapia Ocupacional

RESIDENCIA

Es un servicio asistencial, que tiene como objetivo general, ofrecer un lugar de residencia y convivencia a personas con discapacidad intelectual con diferente grado e intensidad de apoyo que va desde intermitente y extenso hasta generalizado, favoreciendo su integración social en la Comunidad a que pertenece.

Desde el servicio residencial se ofrece:

- Un espacio de alojamiento seguro, accesible y adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad psíquica en un ambiente confortable.
- Una atención diurna a través de los servicios del Centro Ocupacional o Centro de Atención de Día de la Fundación.
- Apoyo extenso o incluso generalizado a las personas con discapacidad intelectual a la hora de llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria que no puedan realizar por sí mismas como el aseo, comida, etc.
- Una dieta equilibrada acorde a las necesidades de la persona adulta.
- Un cuidado y atención de la salud, siguiendo las prescripciones médicas, a través de un servicio de enfermería.
- Apoyo psicológico.
- Asistencia Social
- Facilitar la convivencia y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.
- Participación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración en el entorno.
- Servicio de limpieza y mantenimiento
- Lavandería

1.3. Lugar de realización de las actividades:

La Fundación realiza sus actividades en la sede social, calle Martín Diez de Aux, 18, Zaragoza.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



1.4. Grupo:

La Fundación no pertenece a un grupo en el sentido establecido en la norma de elaboración 10ª "Entidades del grupo, multigrupo y asociadas" de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y se presentan de acuerdo con la legislación específica para este tipo de entidades y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- b) No existen razones excepcionales por las que la entidad haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- c) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales es suficiente para mostrar la imagen fiel.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la entidad no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información:

- a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance

2.6. Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé





2.7. Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Las principales partidas que componen el excedente del ejercicio se informan en la nota 15 de esta memoria.

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Ejercicio actual
Excedente del ejercicio	212.030,88
TOTAL	212.030,88
Aplicación	Ejercicio actual
A reservas voluntarias	212.030,88
TOTAL	212.030,88

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

La aplicación de los excedentes se ha realizado de acuerdo con las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfredo Martín Ondé



En los balances de la entidad, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

4.3. Inversiones inmobiliarias

No afecta a la Fundación.

4.4. Bienes del Patrimonio Histórico

No afecta a la Fundación

4.5. Arrendamientos

a) Contabilidad como arrendatario.

En aquellas operaciones en las que se actúe como arrendatario, se registrará en el momento inicial, el de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio de este, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario deberán considerarse como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

b) Arrendamiento operativo.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de resultados.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se trata como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputa a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

4.6. Permutas

No afecta a la Fundación.

4.7. Créditos y débitos de la actividad propia

Se tratan como créditos por la actividad propia aquellos derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados, y como débitos por la actividad propia, las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto son de aplicación los criterios recogidos en este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8. Activos y pasivos financieros

- a) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye, por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, y, por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, y los débitos por operaciones no comerciales, que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La Fundación ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) La Fundación ha dado de baja los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la Fundación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

d) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



4.9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio o coste medios ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

No afecta a la Fundación.

4.11. Impuestos sobre beneficios

En general, se reconocería un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se reconocerían como tales en la medida en que ha resultado probable que la Fundación haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valorarán según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Fundación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Fundación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se aplican las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las personificaciones necesarias.

4.13. Provisiones y contingencias

La Fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido. A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

No afecta a la Fundación.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No afecta a la Fundación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, indicando lo siguiente:

5.1. Inmovilizado Intangible

Denominación del bien	206 Aplicac. Informáticas
SALDO INICIAL	6.896,78
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
SALDO FINAL	6.896,78
AMORTIZACIONES	
SALDO INICIAL	5.918,23
Entradas	600,23
Salidas	0,00
SALDO FINAL	6.518,46
VALOR NETO	378,32
Coefficientes de amortización utilizados	33%
Métodos de amortización	Lineal



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Corresponde al diseño de la página web, firewall y a la aplicación de control de presencia del personal. Por otra parte, la entidad no posee intangibles de vida útil indefinida y no dispone de inmovilizados intangibles no generadores de flujos de efectivo.

5.2. Inmovilizado material

A continuación, se detallan los movimientos en las partidas del inmovilizado a lo largo del presente ejercicio:

Denominación del bien	211 Construcciones	212 Instalaciones Técnicas	213 Maquinaria	214 Uillaje	215 Otras Instalaciones	216 Mobiliario	217 Equipos Proceso Información	218 Elementos de Transporte	219 Otro inmovilizado
SALDO INICIAL	4.381.309,91	114.397,98	25.461,05	5.212,48	799.051,82	423.738,59	40.198,06	39.587,97	15.158,52
Adquisiciones	0,00	53.508,70	1.417,21	0,00	75.866,39	47.228,36	13.056,13	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	17.602,31	707,85	10.067,11	0,00	0,00
SALDO FINAL	4.381.309,91	167.906,68	26.878,26	5.212,48	857.315,90	470.259,10	43.187,08	39.587,97	15.158,52
AMORTIZACIONES									
SALDO INICIAL	1.402.322,24	45.217,99	25.461,04	4.770,34	773.163,09	271.433,84	29.696,09	35.314,17	3.602,08
Entradas	89.020,16	8.156,29	111,36	154,26	11.192,23	23.436,61	6.484,44	3.584,00	3.387,31
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	17.602,31	461,59	10.067,13	0,00	0,00
SALDO FINAL	1.491.342,40	53.374,28	25.572,40	4.924,60	766.753,01	294.408,86	26.113,40	38.898,17	6.989,39
VALOR NETO	2.889.967,51	114.532,40	1.305,86	287,88	90.562,89	175.850,24	17.073,68	689,80	8.169,13
Coefficientes de amortización utilizados	2%	10%	12%	25%	10%	10%	25%	16%	10-25%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

En cuanto al inmovilizado en curso no hay movimientos.

5.3. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no dispone de inmuebles calificados como inversiones inmobiliarias.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



5.4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación no dispone de activos no corrientes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ni mantiene operaciones asimiladas.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO:

La Fundación no dispone de bienes calificados como Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:

La entidad no percibe ingresos por cuotas de afiliados o asociados ni tiene importes pendientes de cobro por este concepto.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES:

No se han contraído deudas a consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la entidad.

9. ACTIVOS FINANCIEROS:

9.1. Detalle de las inversiones financieras

Largo plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Activos coste amortizado	356,06	0,00	0,00	356,06
TOTAL	356,06	0,00	0,00	356,06

Corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Activos coste amortizado	2.474.253,11	4.363.572,23	3.005.954,41	3.831.870,93
Activos coste	400.555,62	3.769.977,26	3.806.512,74	364.020,14
TOTAL	2.874.808,73	8.133.549,49	6.812.467,15	4.195.891,07



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



9.2. Valor en libros y desglose

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	356,06	356,06
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	356,06	356,06

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	3.831.870,93	2.474.253,11
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	364.020,14	400.555,62
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	4.195.891,07	2.874.808,73

9.3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro

En el ejercicio, la Fundación no ha realizado movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

9.4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable

No dispone de activos financieros valorados a valor razonable.

9.5. Información sobre entidades del grupo, multigrupo y asociadas

No tiene participaciones en entidades que puedan clasificarse como grupo, multigrupo o asociadas.

9.6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Valor en libros y desglose

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	64.100,29	50.452,31
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	64.100,29	50.452,31



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



10.2. Clasificación por vencimientos

Categorías	Vencimiento en años					
	2025	2026	2027	2028	2029	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	223.508,23	0,00	0,00	0,00	0,00	223.508,23
Proveedores	64.100,29	0,00	0,00	0,00	0,00	64.100,29
Otros acreeedores	159.407,94	0,00	0,00	0,00	0,00	159.407,94
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	223.508,23	0,00	0,00	0,00	0,00	223.508,23

10.3. Préstamos pendientes de pago

No existe ninguna partida vencida o impagada en el ejercicio.

11. FONDOS PROPIOS

11.1. El cuadro de movimientos del ejercicio es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
100. Dotación fundacional	6.010,12	0,00	0,00	6.010,12
112. Reserva Legal	14.646,15	0,00	0,00	14.646,15
113. Reservas voluntarias	5.580.314,87	286.862,64	0,00	5.867.177,51
114. Reservas especiales	221.513,66	0,00	0,00	221.513,66
118. Otra Dotación Funcional	67.220,64	0,00	0,00	67.220,64
129. Excedente del ejercicio	286.862,64	212.030,88	286.862,64	212.030,88
TOTAL	6.176.568,08	498.893,52	286.862,64	6.388.598,96



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



11.2. Origen de los aumentos

Se han incorporado a las Reservas voluntarias los excedentes del ejercicio anterior de acuerdo con la aplicación del excedente aprobado por el Patronato

11.3. Causas de las disminuciones

No se han producido disminuciones en los Fondos Propios de la Fundación.

11.4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y no dinerarias.

En el ejercicio no se han realizado aportaciones dinerarias al Fondo Social, ni no dinerarias.

11.5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad

No existen desembolsos pendientes al Fondo Social.

11.6. Consideraciones específicas que afectan a las reservas

No existen otras consideraciones específicas que puedan afectar a las reservas dotadas.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación José Luis Zazurca, con NIF G50781376 esta acogida al régimen fiscal establecido en el capítulo II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Para poder tener derecho a los beneficios fiscales previstos en la indicada Ley, la Fundación ha presentado ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, distribuidos por categorías y proyectos, los porcentajes de participación en entidades mercantiles, y otra información establecida en el Reglamento (artículo 3 del Real Decreto 1270/2003).

Las diferencias que existen entre el resultado contable y el resultado fiscal son:

Resultado contable del ejercicio			212.030,88
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias Permanentes			
- Resultados exentos	0,00	212.030,88	-212.030,88
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporarias			
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



En el ejercicio no se han producido diferencias temporales. No existen créditos por bases imponibles negativas. No se han registrado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni por posibles contingencias de carácter fiscal. No hay ninguna inspección fiscal en estos momentos, estando pendientes de comprobación todos los ejercicios en vigor en función del impuesto correspondiente. La entidad no considera necesario el cálculo de ninguna provisión por este concepto, ni considera que exista ninguna contingencia por estos aspectos.

12.2. Otros tributos

No se han producido circunstancias de carácter significativo, en relación con otros tributos y/o contingencias de carácter fiscal.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y no monetarias

La Fundación no ha realizado prestaciones de carácter **monetario** concedidas directamente a personas físicas o familias o a entidades, en cumplimiento de los fines propios de la Fundación. No se han producido gastos calificados como "gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno".

No se han producido ingresos por ventas o por prestaciones de servicios por permuta de bienes **no monetarios** y servicios.

Tampoco se han producido en el ejercicio resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. No se han prestado "Ayudas" a ninguna persona física o entidad. No se han devengado gastos de administración del patrimonio de la entidad, entendidos conforme al Artículo 25.3 de la Ley 30/1994. No se han devengado Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de la actividad propia.

La información relativa a subvenciones, donaciones y legados se encuentra contenida en el apartado 14 de esta memoria.

13.2. Aprovisionamientos. Gastos de Personal

A continuación, figura el detalle del gasto en ambas partidas:

Subgrupo	Cuentas Aprovisionamientos	Importe
601	Compras de materias primas	6.466,30 €
607	Trabajos realizados por otras entidades	25.375,00 €
	TOTAL	31.841,30 €



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Godé



Subgrupo	Cuentas Gastos de Personal	Importe
640	Sueldos y salarios	1.508.085,32 €
641	Indemnizaciones	0,00 €
642	Seguridad Social a cargo de la entidad	409.545,46 €
649	Otros Gastos Sociales	23.824,61 €
	TOTAL	1.941.455,39 €

13.3. Otros gastos de la actividad

Subgrupo	Cuentas otros gastos de la actividad	Importe
621	Arrendamientos y cánones	4.248,38 €
622	Reparaciones y conservación	140.325,45 €
623	Servicios de profesionales independientes	220.856,76 €
625	Primas de seguros	22.991,03 €
626	Servicios bancarios y similares	217,62 €
628	Suministros	80.926,89 €
629	Otros servicios	480.035,71 €
631	Otros tributos	4.782,83 €
	TOTAL	954.384,67€

13.4. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados"

El detalle del resultado financiero y extraordinario es el que figura a continuación:

Subgrupo	Cuenta	Importe
769	Otros ingresos financieros	17,17 €
	TOTAL	17,17 €
659	Otras pérdidas en gestión corriente	-5.000,00 €
678	Gastos excepcionales	-990,02€
	TOTAL	-5.990,02 €
796-798	Reversión deterioro valores rep.deuda	64.611,97 €
671	Pérdidas procedentes de Inmovilizado material	-246,26 €
	TOTAL	64.365,71 €

Las partidas económicas que se indican en la anterior tabla son de carácter poco significativo.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfredo Martín Ondé



Ingresos:

A continuación, se proporciona información sobre el origen de los ingresos obtenidos por la Fundación.

a) Ingresos de la actividad propia

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	TOTAL	Procedencia
Centro	143.991,79 €	0,00	0,00	795.547,80€	939.539,59€	Comedor, Autobús, IASS, Otros
Residencia	659.257,81 €			1.459.740,50 €	2.118.998,31€	IASS, Usuarios
Otros		0,00	0,00	70.328,16 €	70.328,16 €	IASS, Otros
TOTAL	803.249,60€	0,00	0,00	2.325.616,46€	3.128.866,06€	

b) Ingresos de la actividad mercantil

Actividades	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Prestaciones de Servicios	64.596,99 €	0,00	Empresas Privadas

c) Otros ingresos

Actividades	Otros ingresos	Subvenciones, donaciones, legados de la actividad mercantil	Procedencia
Otros ingresos de la actividad	33.983,22 €	0,00	Ventas, Otros

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Mahín Ondé



14.1 Actividad propia (Subvenciones de Explotación)

Año de Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total Concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2025	INSTITUTO ARAGONES SERVICIOS SOCIALES	SEGÚN CONTRATO	2.177.111,40 €		2.177.111,40 €	
2025	DONATIVOS PRIVADOS	FINES SOCIALES	16.552,05 €		16.552,05 €	
2025	LA CAIXA	FINES SOCIALES	7.000,00 €		7.000,00 €	
2025	IBERCAJA	FINES SOCIALES	10.000,00 €		10.000,00 €	
2025	IASS-SUBVENCIÓN DEPENDENCIA	FINES SOCIALES	8.528,30 €		8.528,30 €	
2025	LABORAL KUTXA	FINES SOCIALES	4.500,00 €		4.500,00 €	
2025	DIRECCIÓN GENERAL TRABAJO	FINES SOCIALES	2.411,50 €		2.411,50 €	
2025	FUNDACION HUMAN AGE INSTITUTE	FINES SOCIALES	3.000,00 €		3.000,00 €	
2025	FUNDACION TRIPARTITA	FORMACIÓN	6.336,31 €		6.336,31 €	
	TOTAL		2.235.439,56 €		2.235.439,56 €	

14.2 Actividad propia (Subvenciones y Donaciones de Capital)

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2002	GOBIERNO DE ARAGÓN / IBERCAJA	CONSTRUCCIONES 2000-2003	527.070,15	242.452,20	10.541,40	274.076,55
2010	GOBIERNO DE ARAGÓN/CAI-IBERCAJA	CONSTRUCCIONES RESIDENCIA 2010	1.656.754,00	932.900,91	65.086,11	658.766,98
2020	CLUB ESPECIALIZADO UNESCO ARAGÓN	Mobiliario SALA MULTISENSORIAL	5.500,00	2.243,70	550,00	2.706,30
2021	GOBIERNO DE ARAGÓN	MOBILIARIO CENTRO 2021	1.045,44	319,06	104,54	621,84
2021	GOBIERNO DE ARAGÓN	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	958,32	745,00	213,32	0,00
2021	GOBIERNO DE ARAGÓN	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	958,32	745,00	213,32	0,00
2021	GOBIERNO DE ARAGÓN	EQUIPOS INFORMÁTICOS 2021	6.267,80	4.799,59	1.468,21	0,00
2024	GOBIERNO DE ESPAÑA	KIT CONSULTING	18.000,00	0,00	12.000,00	6.000,00
	TOTAL		2.216.554,03	1.184.205,46	90.176,90	942.171,67

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	1.029.092,27	0,00	0,00	89.626,60	939.465,37
Donaciones	3.256,30	0,00	0,00	550,00	2.706,30
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.032.348,57	0,00	0,00	90.176,90	942.171,67

Se informará sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones, donaciones y legados.

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Análisis del movimiento de las partidas del Balance correspondiente.

Cta. 130: Subvenciones oficiales de capital.		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		1.029.092,27
	(+) Concedidas en el ejercicio	0,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	89.626,60
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		939.465,37
Cta. 131: Donaciones y legados de capital.		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		3.256,30
	(+) Concedidas en el ejercicio	0,00
	(-) Imputaciones a resultados y devoluciones	550,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		2.706,30

14.2. Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, desde el punto de vista del grado de realización del objetivo pretendido, y en su caso, grado de certeza o incertidumbre en el cumplimiento de las condiciones asociadas de la subvención, donación o legado.

La Fundación está cumpliendo todos los requisitos, condiciones y fines asociados a la totalidad de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la entidad.

15.1.1 Actividades Realizadas:

1) Actividad Primera.

A) Identificación

Denominación de la actividad	CENTRO DE DÍA Y CENTRO OCUPACIONAL
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO VÉRTICE (ZARAGOZA)

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso María Ondé



Descripción detallada de la actividad prevista

El **CENTRO DE DÍA** se configura como un servicio especializado diurno, abierto y polivalente que pretende, mediante tratamientos y actividades rehabilitadoras, ofrecer una atención integral a las personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, que se ven impedidas para la realización de actividades de la vida diaria.

Las vertientes más importantes que se trabajan en el Centro de Día giran en torno a las siguientes tareas: Comunicación, Autonomía e higiene personal, Mantenimiento físico y estimulación psicomotriz y Estimulación cognitiva y sensorial.

El **CENTRO OCUPACIONAL** tiene por objeto potenciar, mediante una atención diurna de tipo rehabilitador integral y a través de la realización de tareas prelaborales, la capacidad de elección, de relaciones interpersonales, y el crecimiento de las personas adultas con discapacidad intelectual medio-ligeras, para alcanzar la autonomía y seguridad que les permita lograr su máxima integración social.

Las actividades como CENTRO OCUPACIONAL están encaminadas hacia el acompañamiento y atención de las personas adultas con discapacidad intelectual con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo así en la mejora de su calidad de vida, ofreciendo: Un apoyo personal y Social, Terapia ocupacional y formación, Actividades lúdicas y deportivas y Apoyos en sus habilidades de cara a mantenerlas y potenciarlas.

Por orden de 19 de diciembre de 2018 (Orden CDS/2116/2018, de 19 de diciembre, BOA nº 6 de 10 de enero de 2019), se convocó el procedimiento de acceso al Concierto Social.

Este concierto se suscribió el 1 de junio de 2019 entre la FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA y la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.

El periodo de ejecución de este concierto va desde la fecha de formalización de los acuerdos de concierto hasta el 28 de febrero de 2023, pudiéndose suscribir sucesivas prórrogas por años naturales hasta completar un periodo de vigencia máximo de concierto de 10 años.

Según este Acuerdo la Fundación es adjudicataria de:

- 65 Plazas en Centro Ocupacional.
- 30 Plazas en Centro de Día.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, se firmó "Conformidad de prórroga para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social", por un primer periodo de 1 de marzo de 2023 a 28 de febrero de 2024, en los mismos términos que se ha venido desarrollando en el concierto vigente.

A fecha 31 de diciembre de 2025 estamos pendientes de la renovación del concierto, ya se ha presentado en 2025 toda la documentación la cual está revisando el Gobierno de Aragón.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Con fecha 27 de diciembre de 2026, se ha procedido a la firma del acuerdo de acción concertada, según Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, en la que se convocó el procedimiento de acceso al concierto social para la prestación del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social (BOA nº 178, de 15 de septiembre de 2025, y corrección de errores publicada en BOA nº 186, de 25 de septiembre).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	N.º horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	23	37.840
Personal con contrato de servicios	2	372
Personal voluntario	0	0
Tipo	Número	N.º horas / año
	Realizado	Realizado
Personal asalariado	26	40.885
Personal con contrato de servicios	3	330
Personal voluntario	0	0

Existen además recursos humanos no imputables directamente a la actividad (personal de administración, mantenimiento, etc.).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	81
Personas jurídicas	0

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas	83
Personas jurídicas	0



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



D) Objetivos de la actividad

La Fundación tenía como objetivo para el ejercicio 2025 mantener una ocupación similar a la obtenida durante el ejercicio anterior. Este objetivo representa alcanzar cerca del 86% de la ocupación máxima y supone la prestación de servicios para:

- 53 Plazas en Centro Ocupacional.
- 28 Plazas en Centro de Día.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ocupación próxima al 86%	Plazas en Centro Ocupacional	53	54
Ocupación próxima al 86%	Plazas en Centro de Día	28	29

2) Actividad Segunda. Identificación

A) Identificación

Denominación de la actividad	RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
Lugar desarrollo de la actividad	CENTRO VÉRTICE (ZARAGOZA)

Descripción detallada de la actividad prevista

Se trata de un servicio asistencial, que tiene como objetivo general, ofrecer un lugar de residencia y convivencia a personas con discapacidad intelectual con diferente grado e intensidad de apoyo que va desde intermitente y extenso hasta generalizado, favoreciendo su integración social en la Comunidad a la que pertenece.

Para ello se plantean los siguientes objetivos:

- Ofrecer un espacio de alojamiento seguro, accesible y adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad psíquica en un ambiente confortable.
- Atender y ofrecer un apoyo extenso e incluso generalizado a las personas con discapacidad intelectual a la hora de llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria que no pueden realizar por si mismas como el aseo, la comida, etc.
- Facilitar la atención necesaria que permita una buena integración y convivencia en el centro, favoreciendo la interacción con el entorno más cercano.
- Facilitar la convivencia y ayuda mutua entre los usuarios del servicio.
- Potenciar la participación en la vida social y comunitaria posibilitando la máxima integración en el entorno.



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Por orden de 19 de diciembre de 2018 (Orden CDS/2116/2018, de 19 de diciembre, BOA nº 6 de 10 de enero de 2019), se convocó el procedimiento de acceso al Concierto Social.

Este concierto se suscribió el 1 de junio de 2019 entre la FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA y la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social.

El periodo de ejecución de este concierto va desde la fecha de formalización de los acuerdos de concierto hasta el 28 de febrero de 2023, pudiéndose suscribir sucesivas prórrogas por años naturales hasta completar un periodo de vigencia máximo de concierto de 10 años.

Según este Acuerdo la Fundación es adjudicataria de:

- 24 Plazas Residencia con Centro de Día
- 31 Plazas Residencia con Centro Ocupacional

Con fecha 7 de diciembre de 2022, se firmó "Conformidad de prórroga para la provisión del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social", por un primer periodo de 1 de marzo de 2023 a 28 de febrero de 2024, en los mismos términos que se ha venido desarrollando en el concierto vigente.

A fecha 31 de diciembre de 2025 estamos pendientes de la renovación del concierto, ya se ha presentado en 2025 toda la documentación la cual está revisando el Gobierno de Aragón.

Con fecha 27 de diciembre de 2026, se ha procedido a la firma del acuerdo de acción concertada, según Orden BSF/1174/2025, de 4 de septiembre, en la que se convocó el procedimiento de acceso al concierto social para la prestación del servicio de plazas de atención a personas con discapacidad, a personas mayores con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social (BOA nº 178, de 15 de septiembre de 2025, y corrección de errores publicada en BOA nº 186, de 25 de septiembre)."

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	N.º horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	25	41.424
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0
Tipo	Número	N.º horas / año
	Realizado	Realizado
Personal asalariado	28	42.321
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

Existen además recursos humanos no imputables directamente a la actividad (personal de administración, mantenimiento, etc.).

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	54
Personas jurídicas	0

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas	54
Personas jurídicas	0

D) Objetivos de la actividad.

Para el ejercicio 2025 se esperaba mantener una ocupación en torno al 99% de la capacidad.

- 24 Plazas Residencia con Centro de Día
- 30 Plazas Residencia con Centro Ocupacional

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ocupación próxima al 100%	Plazas Residencia con Centro de Día	24	24
Ocupación próxima al 99%	Plazas Residencia con C. Ocupacional	30	30



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



15.1. 2 Recursos Económicos a emplear por la entidad: Previsión del Ejercicio. Plan de Actuación

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 CENTRO	Actividad 2 RESIDENCIA	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	22.000,00	-	22.000,00		22.000,00
Gastos de personal	662.251,00	702.023,00	1.364.274,00	434.848,00	1.799.122,00
Otros gastos de la actividad	240.916,00	290.677,00	531.593,00	329.407,00	861.000,00
Amortización del inmovilizado	44.000,00	83.000,00	127.000,00	6.000,00	133.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	969.167,00	1.075.700,00	2.044.867,00	770.255,00	2.815.122,00
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	969.167,00	1.075.700,00	2.044.867,00	770.255,00	2.815.122,00

15.1.3 Recursos Económicos a obtener por la entidad: Previsión del Ejercicio. Plan de Actuación
Detalle de la Previsión de ingresos a obtener por la entidad:

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.642.122,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	65.000,00
Subvenciones del sector público	93.000,00
Aportaciones privadas	0,00
Otros tipos de ingresos	91.250,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.891.372,00

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

ve Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé





Detalle de la Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad:

No son necesarios. Los ingresos previstos superan a la estimación de gastos.

15.1.4 Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación mediante Concierto suscrito con la CONSEJERIA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES para la provisión del servicio de plazas *de atención a personas con discapacidad, a personas mayores dependientes con alteraciones graves de conducta y a personas en riesgo de exclusión social*, con el siguiente desglose por tipología de plaza:

- Centro Ocupacional: 65 plazas para personas con discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, moderado y Leve.
- Centro de Día: 30 plazas para personas discapacidad intelectual, TEA u otros trastornos del neurodesarrollo, que precisan de apoyo extenso
- Residencia con Centro Ocupacional: 31 plazas para personas con discapacidad intelectual TEA y otros trastornos del neurodesarrollo, con necesidades de apoyo moderado con centro ocupacional sin alteraciones de conducta.
- Residencia con Centro de Día: 24 plazas para personas con discapacidad intelectual, TEA y otros trastornos del neurodesarrollo que precisen gran intensidad de apoyos con centro de día sin alteraciones de conducta

El periodo de ejecución del Acuerdo Marco se establece desde el 1 de junio 2019.

El coste / precio de las plazas, viene aprobado anualmente en el Boletín Oficial de Aragón (BOA), siendo para el año 2025:

- Centro Ocupacional: 35,02 euros por día y por persona durante 230 días del año.
- Centro de Día: 55,41 euros por día y por persona durante 230 días del año.
- Residencia con Centro Ocupacional: 94,34 euros por día y por persona durante 365 días del año.
- Residencia con Centro de Día: 114,15 euros por día y por persona durante 365 días del año.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



15.1.5 Desviaciones entre Plan de Actuación previsto y Realidad

Se adjunta detalle de los gastos e ingresos efectivamente incurridos a lo largo del ejercicio:

GASTOS / INVERSIONES	PREVISIÓN	REALIDAD	DESVIACIÓN
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	22.000,00	31.841,30	-9.841,30
Gastos de personal	1.799.122,00	1.941.455,39	-142.333,39
Otros gastos de la actividad	861.000,00	960.374,69	-99.374,69
Amortización del inmovilizado	133.000,00	146.126,89	-13.126,89
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	246,26	-246,26
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	2.815.122,00	3.080.044,53	-264.922,53
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	191.076,79	-191.076,79
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	191.076,79	-191.076,79
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.815.122,00	3.271.121,32	-455.999,32

INGRESO	PREVISION	REALIDAD	DESVIACION
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.642.122,00	3.038.689,16	396.567,16
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	65.000,00	64.596,99	-403,01
Subvenciones del sector público	93.000,00	90.176,90	-2.823,10
Aportaciones privadas	0,00	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	91.250,00	98.612,36	7.362,36
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.891.372,00	3.292.075,41	400.703,41

En el ejercicio no ha sido necesario recurrir a financiación ajena para llevar a cabo la actividad ordinaria. No ha sido necesario tampoco disponer de excedentes de ejercicios anteriores para la realización de las actividades o inversiones previstas.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



15.2 Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

RESULTADO CONTABLE CORREGIDO Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS									
Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Resultado contable corregido	Acuerdo del Patronato sobre distribución del resultado contable del ejercicio		
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables		A fines (1)	A dotación (2)	A reservas (3)
2021	351.108,35	132.206,47	1.814.653,69			2.297.968,51			351.108,35
2022	469.334,79	132.896,18	1.854.175,35			2.456.406,32			469.334,79
2023	474.019,30	124.649,04	2.127.492,55			2.726.160,89			474.019,30
2024	286.862,64	130.175,64	2.501.820,89			2.918.859,17			286.862,64
2025	212.030,88	146.126,89	2.922.898,53			3.281.056,30			212.030,88



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

Ejerc.	Resultado contable corregido	RESULTADOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				RECURSOS PENDIENTES DE DESTINAR A FINES (a compensar en 4 ejercicios) mín 70%	RESULTADOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
		Gastos de la actividad propia (comunes + específicos) sin amortizaciones ni provisiones	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ resultado contable corregido		2021	2022	2023	2024	2025	
2021	2.297.968,51	1.784.670,34	16.381,88	1.831.035,57	79,68%	0,00	1.831.035,57					1.831.035,57
2022	2.456.406,37	1.814.653,69	11.709,99	1.865.885,34	75,96%	0,00		1.865.885,34				1.865.885,34
2023	2.726.160,89	2.127.492,55	85.053,72	2.212.546,27	81,16%	0,00			2.212.546,27			2.212.546,27
2024	2.918.859,17	2.501.870,89	127.228,23	2.629.049,12	90,07%	0,00				2.629.049,12		2.629.049,12
2025	3.281.056,30	2.922.898,53	191.076,79	3.113.975,32	94,91%	0,00					3.113.975,32	3.113.975,32

SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS A DOTACION O RESERVAS

Ejerc.	Resultado contable	Recursos a destinar, según acuerdo del Patronato				Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos					TOTAL RECURSOS HECHOS EFECTIVOS
		Dotación fundacional	reservas	TOTAL	%	2021	2022	2023	2024	2025	
2021	351.108,35		351.108,35	351.108,35	100,00%	351.108,35					351.108,35
2022	469.334,75		469.334,75	469.334,75	100,00%		469.334,75				469.334,75
2023	474.019,30		474.019,30	474.019,30	100,00%			474.019,30			474.019,30
2024	286.862,64		286.862,64	286.862,64	100,00%				286.862,64		286.862,64
2025	212.030,88		212.030,88	212.030,88	100,00%					212.030,88	212.030,88

El criterio aplicado reconoce en el ejercicio la parte de las inversiones financiadas con fondos propios o con subvenciones de capital.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



Adjuntamos información del seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Concepto	Adquisición	Financiación			Fines
	Importe	propios	donaciones	préstamo	2025
INSTALACION DETENCIÓN DE INCENDIOS	37.487,14	37.487,14			37.487,14
INSTALACIÓN REVESTIMIENTOS PUERTAS Y PAREDES RESIDENCIA	16.021,56	16.021,56			16.021,56
DEFIBRILADOR	1.417,21	1.417,21			1.417,21
INSTALACIÓN CORNER	11.224,42	11.224,42			11.224,42
INSTALACIÓN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	6.684,01	6.684,01			6.684,01
INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO GIMNASIO	12.643,92	12.643,92			12.643,92
2 SECAMANOS DYSON 9KJ	2.659,58	2.659,58			2.659,58
VINILOS SOLARES DESPACHOS Y CAFETERIA	5.228,77	5.228,77			5.228,77
INSTALACIÓN ACONDICIONADO AULA FORMACIÓN	6.173,12	6.173,12			6.173,12
INSTALACIÓN RETORNO CLIMATIZACIÓN Y TOBERAS	12.253,19	12.253,19			12.253,19
VINILOS SOLARES CO Y CAD	5.272,14	5.272,14			5.272,14
INSTALACIÓN LAVANDERÍA	13.727,24	13.727,24			13.727,24
MOBILIARIO 2025-SILLA OFICINA	520,42	520,42			520,42
MOBILIARIO 2025-12 TABLEROS TALLER	3.466,65	3.466,65			3.466,65
MOBILIARIO 2025-CORNER	13.166,20	13.166,20			13.166,20
MOBILIARIO 2025-ESTORES ENROLLABLES	4.773,45	4.773,45			4.773,45
MOBILIARIO 2025-MESAS PARA JARDINERAS	1.165,59	1.165,59			1.165,59
MOBILIARIO 2025-ESTORES ENROLLABLES	3.155,68	3.155,68			3.155,68
MOBILIARIO 2025-SILLA TRABAJO MALLA NEGRA TALLER	612,26	612,26			612,26
MOBILIARIO 2025-CARRO COMEDOR (MEDICACIÓN)	1.512,50	1.512,50			1.512,50
MOBILIARIO 2025- TAQUILLA RESI	823,04	823,04			823,04
MOBILIARIO 2025-SECADORA	10.052,50	10.052,50			10.052,50
MOBILIARIO 2025-CAMA COTA CERO Y CAMA ARTICULADA	4.143,04	4.143,04			4.143,04
MOBILIARIO 2025- CORTADORA DE FIAMBRES	1.210,00	1.210,00			1.210,00
MOBILIARIO 2025-ARMARIO REFRIGERACIÓN ELECTROLUX	2.627,03	2.627,03			2.627,03
FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+251	3.001,10	3.001,10			3.001,10
TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA PF11 WIFI	693,09	693,09			693,09
EQUIPO DE TELEFONIA MOVIL 2025	1.588,90	1.588,90			1.588,90
12 TABLETS SAMSUNG GALAXY	3.178,14	3.178,14			3.178,14
ORDENADOR DELL SLIM EXD 1250 i5 OFICINAS	900,12	900,12			900,12
ORDENADOR DELL SLIM EXD 1250 i5 OFICINAS	900,13	900,13			900,13
TV HISENSE 85"	999,00	999,00			999,00
ORDENADOR DELL OPTILEZ-CAD	1.072,67	1.072,67			1.072,67
TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA PF 11 WIFI	722,98	722,98			722,98
TOTAL	191.076,79	191.076,79			191.076,79

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidenta del Patronato
Dña. Alfonso Martín Ondé



15.3. Gastos de administración

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, sumado al de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos, no podrá superar la mayor de las siguientes cantidades: el cinco por ciento de los fondos propios o el 20 por ciento del resultado contable de la Fundación, corregido por los ajustes que se establecen en el artículo 32.

A continuación, se detallan las partidas que engloban los gastos de administración del ejercicio. Entre los gastos directos se incluyen los gastos de personal y seguridad social de empleados dedicados en exclusiva o a tiempo parcial a labores de administración. Entre los indirectos, se ha considerado un porcentaje de determinadas partidas de gasto sobre el total, como estimación de los que han sido destinados a gastos de administración. Para su cálculo, se ha considerado el personal laboral destinado a tareas de administración sobre el total de la plantilla, y este porcentaje se ha aplicado a los gastos indirectos para cuantificar los costes destinados a labores administrativas. El porcentaje aplicado en el ejercicio asciende al 4,22% (2,70 personas sobre 64, que es el total de la plantilla al cierre del ejercicio).

Se hace constar que la Fundación no soporta gastos resarcibles a los patronos por razón del desempeño del cargo, ni por los ocasionados por la gestión del patrimonio.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
62900000	4.272,54	material de oficina	4,22%	180,25
62900002	4.208,16	telefonía servicio de datos	4,22%	177,53
64000000	84.451,44	sueldos y salarios estructura	100,00%	84.451,44
64200000	28.182,25	seguridad social c/esa. Estructura	100,00%	28.182,25
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				112.991,47

	100%	5%	20%
Fondos Propios	6.388.598,96	319.429,94	
Resultado /Excedente del ejercicio	212.030,88		42.406,18

EJERCICIO	5% fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)	Gastos directa e indirectamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
2025	319.429,94	42.406,18	112.991,47	0,00	112.991,47	NO

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alberto Martín Ondé



16. Operaciones con partes vinculadas

El Patronato de la Fundación estaba compuesto al 31 de diciembre de 2025 por las siguientes personas.

Nombre y Apellidos	Cargo	DNI
ALFONSO MARTIN ONDÉ	PRESIDENTE	25.144.016-W
MARÍA VICTORIA DIESTRE MARINA	VICEPRESIDENTA	17.192.384-E
MARÍA JESUS ZAZURCA MATEO	SECRETARIA	17.850.274-C
JUAN CARLOS NOGUERA CEBOLLADA	VOCAL	17.855.607-V
MARIO ALBERO SOLANAS	VOCAL	17.002.309-L
LUIS DAMIAN RUIZ LATORRE	VOCAL	73.073.646-R
MARÍA ISABEL CRUZ MARÍN CORTÉS	VOCAL	17.190.487-B

No existen otras operaciones realizadas con partes vinculadas en el ejercicio 2025. Los miembros del Órgano de Gobierno no perciben ningún tipo de retribución. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Órgano de gobierno de la Entidad. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

17. Otra información

17.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

En el presente ejercicio, no se han producido ni incorporaciones ni ceses.

17.2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado

Las autorizaciones previas solicitadas al Protectorado en base a lo establecido en la Ley 30/1994, han sido las siguientes:

Art.º 27 Ley 30/1994		
Concepto	Fecha solicitud	Fecha autorización
Modificación del Art. 35 de los Estatutos, acordada en su reunión del día 19 de noviembre de 2002 y elevada a público mediante escritura n.º 4121, otorgada ante el Notario D. José Luís de Miguel Fernández el 2 de diciembre de 2002.	3 dic. 2002	17 dic. 2002

Posteriormente la Entidad no ha incurrido en ningún otro de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



- 17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio. Indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categoría a que pertenecen.

Número medio de empleados por tipo de contrato:

Tipo de contrato	2025	2024
Empleados fijos	56,39	49,96
Empleados no fijos	2,82	1,34

Personas empleadas con discapacidad:

Tipo de discapacidad	2025	2024
Superior o igual al 33%	1	1
Entre el 33% y el 65%	0	0
Superior o igual al 65%	0	0

- 17.4. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno

	Hombres		Mujeres	
	2025	2024	2025	2024
Directivos	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1	9	9
Empleados de tipo administrativo	0	0	1	1
Resto de personal cualificado	6	5	45	37
Total	8	7	56	48

- 17.5. Acontecimientos posteriores al cierre

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales. Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

18. Inventario

En los Anexos 1 y 2 se detallan las partidas que componen el inventario de los elementos que figuran en el Activo y Pasivo del Balance.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Mañir Ondé



19. Firmas

En Zaragoza, a 31 de marzo de 2026, dando su conformidad mediante firma:

Don: Martín Ondé, Alfonso
DNI 25.144.016-W
En calidad Presidente del Patronato

Doña: Zazurca Mateo, María Jesús
DNI 17.850.274-C
En calidad Secretaria del Patronato



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



ANEXO 1: ACTIVO

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS		
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	VALOR CONTABLE TOTAL	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Aplicaciones informáticas

PAGINA WEB 2012	3.540,00	-3.540,00
TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA-2017	911,13	-911,13
CONTROL DE PRESENCIA 2020-TALLER	626,78	-626,78
FIREWALL SOPHOS	1.818,87	-1.440,55
	6.896,78	-6.518,46

INMOVILIZADO MATERIAL

Construcciones

CONSTRUCCIONES 2000-2003	1.478.666,23	-709.759,68
PISTA POLIDEPORTIVA 2003	13.943,20	-13.943,20
AJARDINAMIENTO 2004	29.164,11	-29.164,11
AJARDINAMIENTO 2005	2.343,94	-2.343,91
CONSTRUCCIONES RESIDENCIA 2010	1.496.130,86	-458.813,51
URBANIZACION RESIDENCIA 2010	70.650,65	-54.165,46
PARQUES Y JARDINES RESIDENCIA 2010	6.115,73	-4.688,78
AMPLIACION CENTRO 2017	451.734,18	-76.856,66
PARKING AMPLIACION RESIDENCIA 2017	155.363,82	-26.433,16
PLAZA Y JARDIN AMPLIACION RESIDENCIA 2017	30.702,07	-5.181,22
AMPLIACION RESIDENCIA 2017	646.495,12	-109.992,71
	4.381.309,91	-1.491.342,40

Instalaciones Técnicas

INSTALACIONES TECNICAS 2003	30.399,63	-30.399,61
INSTALACIONES TECNICAS 2005	1.927,70	-1.927,72
INSTALACIONES TECNICAS 2008	1.228,80	-1.228,80
INSTALACION BOMBA Y REGULADORES ELECTRONICOS	1.934,19	-1.591,34
INSTALACION CENTRALITA TELEFÓNICA	386,96	-194,67
INSTALACION DISTRIBUCIÓN AGUAS	2.395,85	-1.140,07
INSTALACIONES CONTADOR ACS CENTRO	743,46	-223,91
INSTALACIONES 2023-PLACAS FOTOVOLTAICAS INFORME	50.305,75	-9.206,65
INSTALACION CUADRO ELÉCTRICO (BOMBAS)	2.594,95	-1.220,08
INSTALACION CENTRALITA REGUL CALEFACCION	1.188,45	-548,66
INSTALACION CLORADOR	3.594,20	-1.561,83
PROGRAMADOR CALDERA	878,40	-376,12

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



INSTALACION CONTADOR ACS CAD	753,48	-226,92
INSTALACIÓN RETENEDORES CORTAFUEGOS	3.950,43	-574,21
INSTALACIÓN PUERTA AUTOMÁTICA-OFFICE RESIDENCIA	6.595,71	-738,14
INS. PUERTA AUTOMÁTICA-EXTERIOR RESIDENCIA	5.520,02	-644,31
INSTALACIÓN DETECCIÓN DE INCENDIOS	37.487,14	-566,93
INSTALACIÓN REVESTIMIENTO PUERTAS Y PAREDES RESIDENCIA	16.021,56	-1.004,31
	167.906,68	-53.374,28

Maquinaria

MAQUINARIA 2000-2002	369,50	-369,50
MAQUINARIA 2003	632,85	-632,85
MAQUINARIA 2005	2.349,00	-2.348,98
MAQUINARIA 2006	1.291,78	-1.291,79
CARRETILLA 2003	20.817,92	-20.817,92
DEFIBRILADOR	1.417,21	-111,36
	26.878,26	-25.572,40

Utillaje

UTILLAJE 2004	1.647,56	-1.647,56
UTILLAJE 2005	149,95	-149,95
CIZALLA TRIMER A3-18"	240,79	-240,79
CORTACEPED GOOD YEAR	500,00	-500,00
PLATAFORMA RUEDAS	488,74	-200,86
MAQUINA DE JARDIN 2004	2.185,44	-2.185,44
	5.212,48	-4.924,60

Otras instalaciones

INSTALACION AIRE ACONDICIONADO 2006	138.757,53	-138.757,53
INSTALACIÓN CENTRO 2014	819,50	-727,99
INSTALACIONES-EQUIPO EXTERIOR COMEDOR	2.666,62	-1.869,23
INSTALACION CLIMATIZACIÓN COMEDOR	4.727,83	-1.944,50
INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIA 2010	179.297,14	-179.297,14
INSTALACIONES SILLAS DUCHA RESIDENCIA	604,80	-604,80
INSTALACIÓN AMPLIACIÓN SISTEMA ALARMAS MÉDICAS	2.787,68	-2.787,68
INSTALACION SISTEMA DE SEGURIDAD	4.023,86	-3.852,30
INSTALACION LAVANDERIA 2019	4.977,98	-3.073,89
INSTAL. EQUIPO AIRE ACONDICIONADO COCINA	4.485,97	-2.963,70
OTRAS INSTALACIONES-CAMARA AUDIOVISUAL	314,60	-70,68
INST. AIRE ACONDICIONADO RESIDENCIA 2010	182.524,21	-182.524,21
INST. SEGURIDAD RESIDENCIA 2010	8.522,99	-8.522,99



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



INST. COCINA RESIDENCIA 2010	108.434,35	-108.434,35
INST. SONIDO RESIDENCIA 2010	8.340,38	-8.340,38
INST. ASCENSOR RESIDENCIA 2010	76.378,26	-76.378,26
ALARMA AMPLIACIÓN CENTRO 2017	919,60	-782,29
INSTALACION BIE-CAD	3.462,27	-2.441,53
GRUPO INCENDIOS Y EXTINTORES AMPLIACION CENTRO 201	167,68	-142,66
INSTALACION ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES AMPLIAC	45.676,36	-38.856,23
INSTALACION SISTEMA SEGURIDAD-AMPLIACION	1.185,81	-723,50
GRUPO INCENCIOS Y EXTINTORES AMPLIACION RESIDENCIA	399,37	-339,76
INSTALACIÓN APERTURA PK RESIDENCIA	1.974,72	-325,34
INSTALACIÓN CORNER	11.224,42	-691,92
INSTALACION SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	6.684,01	-399,20
INSTALACION AIRE ACONDIC GIMNASIO	12.643,92	-897,89
2 SECAMANOS DYSON 9KJ	2.659,58	-147,92
VINILOS SOLARES DESPACHOS Y CAFETERÍA	5.228,77	-239,24
INSTALACION AIRE ACONDIC AULA FORMACIÓN	6.173,12	-338,93
INTALACION RETORNO CLIMATIZACION Y TOBERAS	12.253,19	-3,36
VINILOS SOLARES CO Y CAD	5.272,14	-40,44
INSTALACION LAVANDERIA	13.727,24	-233,17
	857.315,90	-766.753,01

Mobiliario

MOBILIARIO 2002	3.888,58	-3.888,66
MOBILIARIO 2003	18.609,51	-18.609,51
MOBILIARIO 2004	1.200,71	-1.200,71
MOBILIARIO 2005	4.301,15	-4.301,15
MOBILIARIO 2008	874,13	-874,13
MOBILIARIO 2009	1.778,85	-1.778,87
MOBILIARIO 2011	3.867,71	-3.867,71
MOBILIARIO CENTRO 2013	847,00	-847,00
MOBILIARIO CENTRO 2014	1.653,63	-1.653,63
MOBILIARIO CENTRO 2015	104,81	-104,80
MOBILIARIO CENTRO-TAQUILLAS	1.587,82	-1.587,82
MOBILIARIO ESTORES NAVES Y COCINA	8.431,00	-1.566,42
MOBILIARIO 2025-SILLA OFICINA	520,42	-49,19
MOBILIARIO 2019-BANCOS JARDÍN	2.037,64	-1.376,64

Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



MOBILIARIO 2020-SALA MULTISENSORIAL	7.768,20	-3.947,77
MOBILIARIO 2021 2 ARMARIOS OFICINAS	918,39	-440,83
MOBILIARIO 2023-FUENTE DE AGUA	1.451,37	-374,98
MOBILIARIO 2023- 25 BANCOS	7.260,00	-1.829,92
SILLAS RESPALDO ANATOMICO (14)	1.021,19	-844,38
MOBILIARIO 2019 MESAS CENTRO OCUP	983,47	-641,57
CORTINAS AULA CAD	1.045,44	-423,60
MOBILIARIO ESTORES NAVE PEQUEÑA	931,70	-157,32
CORTINAS COMEDOR / FORMACIÓN	2.487,76	-1.008,07
MOBILIARIO 2024-NAVE TABURETES TALLER (42+66)	26.319,44	-4.098,92
SILLAS DE TRABAJO ACTIVA MOD.ALOHA(4)	2.081,68	-236,04
MOBILIARIO RESIDENCIA 2010	158.172,20	-158.172,21
MOBILIARIO RESIDENCIA 2011	3.345,35	-3.345,35
GRUA BIPEDESTACIÓN SABINA II	4.703,60	-886,74
LENCERIA COLCHA VICTORIA (40)	861,52	-861,52
MOBILIARIO RESIDENCIA-SILLON RELAX	1.064,80	-728,15
MOBILIARIO 2020 COCINA-CORTADORA DE FIAMBRE	726,00	-424,89
MOBILIARIO 2022 - CAMPANA EXTRACTORA COCINA	4.670,60	-1.453,64
HORNO CONVECCION ELECTRICO RACIONAL	12.114,52	-3.365,51
MOBILIARIO 2019- TV 75"	1.691,86	-1.087,45
MOBILIARIO 2020 COCINA-LAVAVAJILLAS	4.779,50	-2.788,04
CARRO REPARTO CARGA MANUAL	827,26	-229,60
MOBILIARIO 2024-CARRO ALTO BANDEJERO	527,56	-86,92
MOBILIARIO 2019-LAVADORA PRIMER 14KG	7.250,32	-4.586,56
MOBILIARIO 2020 COCINA-MARMITA GAS	6.263,36	-3.605,73
2 CARROS CLASIFICACION Y REPARTO	1.543,02	-418,09
MOBILIARIO COCINA 2024- CARRO SERVICIO 3 ESTANTES	532,40	-75,35
MOBILIARIO 2019-LAVADORA PRIMER 14KG	7.250,32	-4.586,56
MOBILIARIO 2023 -TRITURADOR ROBOT COUPE	370,26	-90,39
MOBILIARIO COMEDOR MESAS (31) SILLAS(124)	41.417,41	-4.368,06
MOBILIARIO 2019-SECADORA PRIMER 18KG	4.157,56	-2.630,11
MOBILIARIO 2023- CAMPANA MURAL RECTA CON MOTOR	1.911,80	-493,93
MOBILIARIO COCINA PELADORA PATATAS	2.877,86	-298,80
MOBILIARIO 2019-GENERADOR DE VAPOR 4 1.4KW	716,32	-453,13
MOBILIARIO 2023- TAQUILLAS RESIDENCIA	1.449,60	-298,26
MOBILIARIO COCINA CORTAHORTALIZAS	2.113,87	-219,48
MOBILIARIO 2019-MESA ASPIRANTE PLEGABLE	179,08	-113,30
MOBILIARIO 2019-FREGADERO INOX	256,52	-155,16
MOBILIARIO 2019 SILLON RELAX (7)	2.477,48	-1.496,68
MOBILIARIO AMPLIACIÓN CENTRO 2017	7.988,13	-6.795,36
MOBILIARIO AMPLIACION-SILLON RELAX	1.064,80	-735,15

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Andé



MOBILIARIO 2023- PANELES ACUSTICOS	2.412,44	-524,12
MOBILIARIO-TAQUILLAS 10 MODULOS 4TAQ	2.667,08	-1.667,49
MOBILIARIO AMPLIACION RESIDENCIA 2017	21.296,75	-18.116,87
MOBILIARIO AMPLIACION RESIDENCIA 2017-ACCESORIOSB	993,45	-845,16
MOBILIARIO AMPLIACION RESIDENCIA 2017-CUADROS	1.980,00	-1.684,36
CORTINAS AMPLIACION RESIDENCIA 2017	3.999,05	-3.999,05
COLCHIAS AMPLIACION RESIDENCIA 2017	585,64	-585,64
COLCHONES AMPLIACION RESIDENCIA 2017	4.340,27	-4.340,27
MOBILIARIO 2025-CORNER	13.166,20	-777,37
MOBILIARIO 2025-12 TABLEROS PARA TALLER	3.466,65	-221,30
MOBILIARIO 2025 - ESTORES ENROLLABLES	4.773,45	-214,48
MOBILIARIO 2025 - MESAS PARA JARDINERAS	1.165,59	-33,21
MOBILIARIO 2025 - ESTORES ENROLLABLES	3.155,68	-86,46
MOBILIARIO 2025 - SILLA TRABAJO MALLA NEGRA TALLER	612,26	-8,56
MOBILIARIO 2025-CARRO COMEDOR (MEDICACION)	1.512,50	-130,53
MOBILIARIO 2025-TAQUILLAS RESI	823,04	-70,12
MOBILIARIO 2025 - SECADORA	10.052,50	-374,56
MOBILIARIO 2025 - CAMA COTA CERO Y CAMA ARTICULADA	4.143,04	-43,13
MOBILIARIO 2025 - CORTADORA DE FIAMBRES	1.210,00	-3,32
MOBILIARIO 2025 - ARMARIO REFRIGERACIÓN ELECTROLUX	2.627,03	-123,07
	470.259,10	-294.408,86

Equipos procesos de Información

PORTATIL HP 250 g10	1.017,49	-432,99
ORDENADOR I3-8	604,30	-604,30
EQUIPO TELEFONÍA MOVIL 2020	1.305,33	-1.305,33
SYNOLOGY DISK - COPIAS DE SEGURIDAD	2.064,68	-2.064,68
AMPLIFICADOR SONIDO Y ALTAVOCES	814,62	-616,56
EQUIPO TELEFONIA MOVIL 2023	1.550,32	-1.136,19
MONITOR HP	359,08	-359,08
SWITCH DLINK 52 PUERTOS	435,87	-435,87
6 MONITORES ACER 27" OFICINAS	1.245,09	-881,79
ORDENADOR DELL INSPIRON	1.055,73	-299,26
ORDENADOR ACER + PANTALLA PHILIPS	730,28	-730,28
ORDENADOR DELL VOSTRO I3	717,84	-717,75
ORDENADOR HP MT I3	745,30	-745,30
ORDENADOR DELL VOSTRO 3710 I3	623,15	-393,96
ORDENADOR DELL OPTOPLEX SFF 7010 I5	1.364,40	-367,20
ORDENADOR DELL VOSTRO I5	754,14	-754,11
ORDENADOR LENOVO RYZEN 5	958,32	-958,32
ORDENADOR LENOVO RYZEN 5 - DESPACHO	958,32	-958,32

Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



YETITABLET PRO 43" IR CON SOPORTE	6.267,80	-6.267,80
IMPRESORA PRINTBOX MINI-ETIQUETADORA	603,79	-425,14
ALTAVOZ BASE 1 PRO 8	1.099,00	-332,55
ORDENADOR DELL - 2020	834,60	-834,60
ORDENADOR DELL - 2020	714,80	-714,80
PIZARRA DIGITAL 2019	1.559,69	-1.559,56
TELEVISOR LG 86"	1.747,00	-528,63
FOTOCOPIADORA DEVELOP INEO+ 251	3.001,10	-355,20
TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA PF11 WIFI	693,09	-131,02
EQUIPO TELEFONIA MOVIL 2025	1.588,90	-265,55
12 TABLETS SAMSUNG GALAXY	3.178,14	-472,37
ORDENADOR DELL SLIM EXD 1250 I5	900,12	-47,47
ORDENADOR DELL SLIM EXD 1250 I5	900,13	-47,47
TV HISENSE 85"	999,00	-192,96
ORDENADOR DELL OPTIPLEZ-CAD	1.072,67	-138,86
TERMINAL CONTROL DE PRESENCIA PF 11 WIFI	722,98	-38,13
	43.187,07	-26.113,40

Elementos de transporte

FURGONETA FORD TRANSIT COMBI 300 2009	17.187,97	-17.187,97
FURGONETA FORD CONNECT KOMBI	22.400,00	-21.710,20
	39.587,97	-38.898,17

Otro inmovilizado material

OTRO INMOVILIZADO MATERIAL CENTRO 2013	399,30	-399,30
OTRO INMOVILIZADO MAT CENTRO 2015-HORNO	1.210,00	-1.210,00
OTRO INMOVILIZADO-ESCALERA TELESCOPICA	582,01	-374,31
KARCHER SGV 8/5 LIMPIADORA DE VAPOR	5.145,53	-1.637,85
DYSON ROBOT 360	1.299,00	-398,40
DESCALCIFICADORA	6.522,68	-2.969,53
	15.158,52	-6.989,39

En el Inventario no existen cargas ni gravámenes, ni otras circunstancias que afecten al Inmovilizado.



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO	
LABORAL KUTXA	52.652,36
	52.652,36

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	
TOSTADOS DE CALIDAD S.L.	65,34
ZINDOC SLU	64,43
DULCES GIL, S.A.	1.820,68
TEKA INDUSTRIAL, S.A.	9.049,48
PERSONAL LABELS SL	89,06
HP DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	6.000,00
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	2.411,50
FUNDACIÓN HUMAN AGE INSTITUTE (MENPOWERGROUP)	3.000,00
DIRECCIÓN PROVINCIAL IASS SECCIÓN CENTRO	351.511,30
	374.011,79

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	
IBERCAJA	2.227.266,31
LABORAL KUTXA	1.230.592,83
GASTOS ANTICIPADOS (PERIODIFICA CP)	2.454,33
	3.460.313,47

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	
CAJA	4.092,07
IBERCAJA	286.484,16
LABORAL KUTXA	64.408,63
CAIXA	9.035,28
	364.020,14



Secretaría del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé



ANEXO 2: PASIVO

Inventario de Deudas a Corto Plazo			
DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	NOMINAL	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS EJERCICIO
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	64.010,19		
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	1.452,66		
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	3.510,00		
ECOCIUDAD ZARAGOZA S.A	1.638,04		
MAS PREVENCIÓN SERVICIO D	-90,00		
TRANSPORTES BUERA SANCHA, S.A.	237,58		
INVESTMENT ENERGY APRICOT SL	2.711,05		
MANIPULADOS MONTEVEDADO SL	692,60		
ENDESA ENERGIA	3.273,00		
CERRAJERIA MONCASI	7,61		
LANGA SOLER (FOLDER)	7676		
DROGUERIA Y LIMPIEZA SA	75,63		
POX MACOART SL	1.044,23		
PINA-BUS S.L.	4.836,22		
MT SERVICIOS EDUCATIVOS S.L.	1.404,15		
INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES ARAGON SL	145,20		
SERVICIOS RENOVADOS DE ALIMENTACION	29.955,87		
AMB ENERGIAS Y SERVICIOS SLU	423,50		
RCL SOLUCONS SL - DMSAD	2.816,36		
GRUPO CIMORRA OLIVARES SL	435,60		
COOPERATIVA DE AUTO - TAXI	158,60		
ALPASER SL	386,78		
ACCION CONTINUA SL	285,75		
DESIFECCIONES BIONEXT SL	403,33		
EBOCA VENDING LABS SA	170,93		
ECODESE MUNDO SOSTENIBLE	172,70		
LUIS PRADES MAZUELAS	70,00		
RADIO TAXI DEL VALLES SCCL	260,53		
ADAVENT VENTILACION SL	6.126,60		
PERSONAL LABELS SL	133,10		
EL CORTE INGLES SA	1.018,39		
FRANCISCO DE ASIS PIZARRO MORENO	177,42		
OTROS ACREEDORES	159.498,04		
PERIODIFICACIÓN PAGA EXTRA ANUAL GENERADA	45.712,89		
H.P. ACREEDORA POR IVA	3.580,13		
H.P. ACREEDORA RETENCIONES NÓMINAS	63.456,16		
H.P. ACREEDORA RETENCIONES PROFESIONALES	1.244,66		
ORGANISMOS SEG. SOCIAL. ACREEDORES	45.506,20		



Secretaria del Patronato
Dña. María Jesús Zazurca Mateo

Vº Bº Presidente del Patronato
D. Alfonso Martín Ondé